



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de Agosto de 1993.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos invocados y la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Conceder licencia sin goce de haberes, a partir del 17 del corriente y por el término de veinte días, al auxiliar administrativo de la Subsecretaría de Administración, señor Juan Carlos Gayraud (art. 11 del R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Boggiano', written over a horizontal line.

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION